



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Oficio N° 802-DEI-IHSS-2018
Mmartes, 4 de diciembre de 2018

Carlos Bepetabo Joel Meza
4-12-2018
NIPW

Atención:
Posibles Licitantes
Presente.

Ref. LICITACIÓN PRIVADA 013-2018 "ADQUISICION MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL"

Estimados Señores;

Por este medio y en cumplimiento a lo establecido en las bases de Licitación de la referencia, en la cláusula Aclaración de los Documentos de Licitación, IO-10, se remite de manera oficial la respuesta a las aclaraciones y observaciones realizadas al documento base, las mismas se describen textualmente como se reciben:

1. En el Anexo 2 Formato de Presentación técnica, aparece una columna que cita "precio de referencia actualizado, y junto a ella "precio unitario ofertado"

Respuesta:

Se solicita omitir del cuadro OFERTA TECNICO-ECONOMICO, la columna que cita precio de referencia actualizado, dicho cuadro será remitido vía correo electrónico.

Atentamente,

Dr. Richard Zablah
Director Ejecutivo del IHSS

Expediente LP 013-2018
RZA/Héctor

Marcos Lopez
5-12-18

Alberto Rojas
4/12/2018

COMERCIAL S.A.
R.T.N. 08019002278310
TEGUCIGALPA, M.D.C.

Angel Alberto
6-12-18

Dimex
RECIBIDO
Por Owen Quebrado
5-12-18

ANA VARELA
05-12-18

Antulya Estrada
5-12-18
10:36

Dora Mejia
04/12/18

Marit Rodriguez
4-12-18

DIRECCION EJECUTIVA
IHSS

SANPHAR
R.T.N. 05019006500430

PRC MED

FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A.
farinter
TEGUCIGALPA HONDURAS C.A.

TEGUCIGALPA, HONDURAS, S.A.
4/12/18

Noe Zelaya

INVERSIONES Y EQUIPOS
INEQ
TEL. 2222-5021
TEGUCIGALPA, M.D.C.

Oficio N° 805-DEI-IHSS-2018
viernes, 7 de diciembre de 2018

Atención:
Posibles Licitantes
Presente.

7/12/18

7/12/18

Ref. LICITACIÓN PRIVADA 013-2018 "ADQUISICION MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL"

Estimados Señores;

Por este medio y en cumplimiento a lo establecido en las bases de Licitación de la referencia, en la cláusula Aclaración de los Documentos de Licitación, IO-10, se remite de manera oficial la respuesta a las aclaraciones y observaciones realizadas al documento base, las mismas se describen textualmente como se reciben:

1. En el Item 124 de Especificaciones técnicas se hace referencia en la descripción según SAP "CATETER I.V. 16GX 1 1/2" pero en las especificaciones técnicas requeridas se menciona "Catéter descartable I.V. No. 20Gx 1 1/4", de teflón, alta calidad, colocación percutánea, aguja que no retraiga la piel, bisel regular, línea radiopaca, color de identificación gris, favor aclarar cuál de los dos (2) tamaños es el requerido para este ítem.

Respuesta: Se aclara que en la descripción larga del producto se deberá leerse "Catéter descartable I.V. No. 16G X 1 1/2", de teflón, alta calidad, colocación percutánea, aguja que no retraiga la piel, bisel regular, línea radiopaca, color de identificación gris".

2. Hemos recibido vía correo el Cuadro de Evaluación de Especificaciones correspondiente a la Licitación Privada 013-2018, favor aclarar si este debe ser llenado por el oferente o será utilizado por el IHSS para su respectiva evaluación.

Respuesta: El cuadro de Evaluación de Especificaciones debe ser llenado por el oferente.

3. En la página No. 22 Referente al formulario de Lista de Precios y especificaciones Técnicas, indican lo siguiente:

- Partida No.18 y 19 Rollos de papel para esterilizar: En la descripción de material según SAP; mencionan 8"x200 y 3"x200 y en las especificaciones técnicas tiene otra descripción, favor aclarar cuál de las dos es la correcta?

Respuesta: Partida No. 18; Se aclara que en la descripción larga del producto se deberá leerse "Papel mixto grado médico para esterilizar material, tamaño 8" de ancho x 200' pies de longitud o sea 30.48 metros o su equivalente en número (22.86cm x 200') con reactivo químico para gas de óxido de etileno y vapor, emplastificado, con barrera antibacteriana"

Respuesta: Partida No. 19; Se aclara que en la descripción larga del producto se deberá leerse "Papel mixto grado médico para esterilizar material, tamaño 3" de ancho x 200' pies de longitud o sea 30.48 metros o su equivalente en número (22.86cm x 200') con reactivo químico para gas de óxido de etileno y vapor, emplastificado, con barrera antibacteriana".

Dirección Ejecutiva, Edificio Administrativo del IHSS

www.ihss.hn

222-84-12 Ext. 2001

Elmer Licona

7/12/18



Mora Paz (2018)

A



Abe Zelaya

- Partida No. 114, venda enyesada de 5x5: en la descripción material según SAP mencionan venda enyesada de 5x5 (caja de 12 rollos) y en las especificaciones técnicas indican venda elástica de 5" x 5 metros, aclarar cuál de las 2 necesitan?

Respuesta: Se aclara que en la descripción larga del producto se deberá leerse "Vendas enyesada de 5" de ancho x 5 metros de largo ó su equivalente en yardas. Venda de fijación elástica de compresión normal, hipo alergénicas, color carne, doble clic, elasticidad reversible, transpirables y de buena flexibilidad. Presentación caja de 12 rollos".

- Partida No. 125, Catéter Percutáneo PICC line de 1.9 fr: indican que este debe ser fabricado en poliuretano y luego dice 100% silicona, aclarar de que material lo necesitan ya que no puede ser de ambos y si requieren que el Kit incluya introductor o no?

Respuesta: Se conoce que en el mercado independientemente de la marca los catéteres se fabrican de ambos materiales nos referimos a poliuretano y/o silicona; definir uno de los materiales sería dejar fuera más de alguna empresa participante, por lo tanto al momento de llenar su oferta la empresa deberá enunciar el tipo de material con el que es fabricado el catéter ofertado.

- Partida No. 131 Catéter venoso Central Neonatal 3 fr: Aclarar si lo que están solicitando es un catéter percutáneo (picc) o venoso central y si es así necesitamos nos indiquen el largo y de cuantos lúmenes lo requieren?

Respuesta: Se aclara que el insumo requerido es "Catéter Venoso Central Neonatal 3Fr X 8 cm de longitud de un solo lumen

- En el anexo 2 formato presentación técnica donde solicitan nombre de la empresa, se refieren al fabricante del material o el nombre del oferente?

Respuesta: Se refiere al nombre del oferente

- Ustedes mencionan al final de la página No. 52... "El valor total de la oferta no debiera comprender los impuestos sobre ventas ya que el IHSS está exento de ellos" nosotros como oferentes no podemos obviar el impuesto sobre ventas, ya que se nos prohíbe por parte de la SAR. Lo que se puede hacer es como se ha venido trabajando, ustedes tramitan una orden exonerada a nuestro favor, ya con esto nosotros como proveedores podemos facturarles sin el impuesto

- **Respuesta:** Se extenderá Orden de Compra Exenta, para aquellos productos que pagan el impuesto sobre ventas.

4. Aclarar cuál es nombre correcto del proceso ya que en el oficio de invitación en la referencia del proceso, se menciona a Adquisición de Material Menor Quirúrgica para el Instituto Hondureño de Seguridad Social y en las bases se hace referencia a la Adquisición de Material Médico Quirúrgico para el Instituto Hondureño de Seguridad Social”

Respuesta: El nombre correcto del proceso es Adquisición de Material Médico Quirúrgico para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, según se muestra en la portada del documento Base.

5. IO-05 PRESENTACION DE OFERTAS

Derecha

“Oferta Económica”, “Documentación Legal y Técnica” respectivamente Aclarar si se requiere de presentación de oferta Económica por separado de la Oferta legal y Técnica para un total de 2 sobres originales

Respuesta: Se puede presentar un expediente que contenga documentación legal, técnica y económica, más las copias correspondientes.

6. Solicitamos muy respetuosamente se realice una prorroga a la entrega de la oferta, ya que necesitamos más tiempo para la planificación de entregas, relleno de formularios, solicitud de garantía bancaria, la cual toma varios días en ser emitida y la cotización correcta del productos.

Respuesta: Se mantiene la fecha de presentación de ofertas que es el día 10 de diciembre de 2018 a partir de las 8:00 a.m

Atentamente,

MJA
7-12-18.



Dr. Richard Zabala
Director Ejecutivo del IHSS

Expediente LP 013-2018
RZA/MJA